



NORMATIVA PARA MASCOTAS

1. Hotel Campomar Playa se reserva el derecho a admitir mascotas basado en el criterio de la administración y sus políticas. La prioridad es la comodidad y la tranquilidad de todos nuestros clientes.
2. Se admiten mascotas bajo petición y bajo disponibilidad en las habitaciones DOBLES CON TERRAZA.
3. La mascota no implica tarifa adicional en ningún servicio del hotel, es totalmente gratuita.
4. Peso máximo: 30 kg.
5. Se admite sólo una mascota por habitación.
6. Toda mascota debe traer su cama. El hotel puede proveerle de una jaula o trasportín para perros/gatos si así lo desea. Solicítela con antelación para asegurar su disponibilidad.
7. SIN EXCEPCIÓN, deben llevar su correa y bozal si así lo exige la ley, debidamente atado en cualquier área de la del hotel.
8. Todas las mascotas deben ir siempre bajo supervisión de un adulto.
9. Deberán traer las cartillas de vacunación e identificación por si las autoridades sanitarias o locales lo reclamasen.
10. Está prohibido que las mascotas duerman en el mobiliario de la habitación del hotel.
11. Las mascotas no pueden permanecer dentro de la habitación sin su propietario, ni tampoco a la hora de efectuar la limpieza de las habitaciones, pudiendo permanecer excepcionalmente en el patio interior de la habitación. Si lo desea, también puede dejar a la mascota dentro de la habitación pero en su trasportín.
12. Las mascotas no pueden entrar en la zona de la piscina, así como tampoco entrar en el restaurante, aunque sí en la terraza.
13. Cualquier daño causado por la mascota es responsabilidad del propietario. Para ello se aconseja traigan la póliza del seguro del hogar o la mascota si los tuviesen asegurados.
14. Por favor, sea un amo responsable con su mascota, la higiene y el respeto de la tranquilidad de los demás usuarios es una prioridad.
15. Hotel Campomar Playa no le pedirá documentación alguna sobre la mascota, pero le puede ser requerida por las autoridades pertinentes.
16. Se aconseja imprimir este documento como recordatorio para llevarlo consigo durante la visita al hotel.
17. Los perros guía no están sujetos a la misma normativa que las demás mascotas.
18. Le recordamos que en las playas de El Puerto de Santa María se permiten mascotas desde el 16/09 hasta el 31/05. Si va viajar fuera de ese periodo y quiere ir a la playa, le aconsejamos que contrate algún servicio de guardería o paseos caninos. El hotel no es un hotel para perros, sino un hotel que admite mascotas, pero siempre bajo supervisión.
19. Consulte para condiciones especiales en caso de gatos y aves.

Acepto las condiciones descritas por el Hotel:

Firma de huésped

